



1017. del 30 de octubre de 1744
**SELLO QVARTO, AÑO DE
 MIL SETECIENTOS Y VEINTE
 Y QVATRO.**

VALGA PARA EL REYNADO DES. M. EL SEÑOR DON LVIS PRIMERO.

Quinto - En la Villa de fortuna en ocho dias del mes de
 Diciembre mill setecientos y veinte y quatro años
 estando en el Oficio de la Real Audiencia publica de
 que se le dio el Capitulo de la Real Audiencia de Santo
 Lorenzo Juan Berni el Abogado de la Real Audiencia
 Consejo de Indias en virtud de la Real Cedula
 que qual tubo esta Villa por el Gobierno de
 Señor Don Thomas Joseph de Arce Obispo de
 Cartagena los señores Fiscal de la Real Audiencia
 Don Juan Maldonado y Don Juan de los Rios
 y Don Joseph de los Rios Jurado Comodoro de
 y Residencia de ella por el Real Audiencia para tra-
 tar y Comunicar las cosas tocantes y pertenecientes
 al Servicio de Ambas Magestades Bien y Obediencia
 desta Republica - Dieron que por quanto es de
 la obligacion de Dios Señores el nombrar y pro-
 cador para la quaresma del año que viene
 de setecientos y veinte y cinco y persona de
 toda satisfacion para que en la Iglesia
 parrochial desta dha Villa predicase y explicase
 los Santos Evangelios y en atencion a lo con-
 veniente en estas partes y calidades en el M. D. Ladrao
 de Bernardo de Paul Guardian en el Combenio
 de nuestro Padre San Juan de Calisto extra

